

Quito, 29 de Marzo del 2017.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.
Quito.

De conformidad con lo que dispone el Art. 305 numeral de la Ley de Compañías Vigente, me permito hacer conocer a ustedes Señores Socios una memoria de la situación de la Empresa de acuerdo al movimiento económico durante el ejercicio del año 2016.

1. La situación financiera de la Compañía es conocida por todos ustedes en la presentación de los estados financieros de la misma. La crisis económica que ha vivido el país afectó nuestra actividad económica.
2. En el año 2016 la compañía cumplió con los procedimientos tributarios según lo dispuesto en la normativa legal vigente, la empresa ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control, Servicio de Rentas, Superintendencia de Compañías, igual con los permisos de operación.
3. La compañía no ha generado ingresos en el año 2016, pero si cumplimos con el pago de las obligaciones tributarias.

Espero señores Accionistas que en el año 2017 logremos cumplir nuestros objetivos y ponga a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ricardo Carrera Valenzuela
GERENTE GENERAL